

No importa si eres chico o chica,  
si eres negro o blanco,  
si entiendes bien mi lengua  
y yo la tuya.

No importa de dónde vienes,  
o dónde has nacido.

No importa si tus padres  
vivían aquí.

No importa si tenemos  
creencias diferentes.

Nada de eso importa.

Porque de las diferencias  
no haremos discriminaciones.

Porque las diferencias  
nos enriquecen.

Porque estamos llamados  
a vivir juntos.

Y vamos a entendernos.

Trae acá esa mano.

Nos entenderemos.

ESTEVE ALCOLEA

Primero se llevaron a los negros,  
pero a mí no me importó,  
porque yo no lo era.

Enseguida se llevaron a los judíos,

pero a mí no me importó,

porque yo tampoco lo era.

Después detuvieron a los curas,

pero como yo no soy religioso,

tampoco me importó.

Luego apresaron a los comunistas,

pero como no soy comunista,

tampoco me importó.

Ahora me llevan a mí,

pero ya es tarde.

BERTOLD BRECH

## 1. INTRODUCCIÓN

### DIVERSIDAD, DIFERENCIA Y DESIGUALDAD

#### ORIGEN DEL CONFLICTO INTERÉTNICO: UNA REALIDAD DE NUESTRAS SOCIEDADES

Todos los seres humanos somos diferentes y nos podemos identificar según muchos criterios: nuestro género, edad, características físicas, orientación sexual, personalidad, aficiones, nivel de vida, creencias... Sin embargo, nos centraremos en las diferencias sociales, culturales y étnicas, en los procesos que cuando personas con diferentes modos de vida, valores, culturas o que pertenecen a grupos sociales mayoritarios y minoritarios se relacionan entre sí.

A la hora de analizar estos procesos el punto de partida será la idea de la diferencia. Por medio de la interacción, de la puesta en común, del intercambio entre diferentes puntos de vista, ideas, valores, conductas... es posible llegar a las nuevas soluciones y los nuevos principios para la acción que son necesarios ante los cambios que se están produciendo en nuestras sociedades; principios que han de estar basados en la igualdad de la dignidad y de los derechos de todos los seres humanos.

En general, percibimos la idea de diferencia de una forma más clara y rápida siempre que pensamos en las personas que vienen de otros países, pero también es necesario prestar atención a lo que ocurre dentro de nuestras fronteras geográficas, ya que también nos sentimos diferentes de las personas que nacieron y viven en nuestro país, pero cuyas culturas y formas de vida son, en alguna medida, diferentes a las nuestras. Y ese es nuestro gran reto, nuestro principal desafío: descubrir cómo vivir e interactuar con la diferencia de una forma creativa.

A lo largo de historia, ha habido muchas olas de inmigración y por eso actualmente Europa es el hogar de personas de muchas culturas distintas, sin lugar a dudas esto hace que la vida se más rica y exigente; pero también un poca más complicada. Nuestras sociedades ya son multiculturales, pero lo serán aún más a medida que avancemos hacia el siglo XXI.

Las diferencias entre las personas no son valoradas como una ventaja, sino que habitualmente llevan a la desconfianza o al rechazo.

Nos ha tocado vivir en un mundo confuso. Por un lado, disponemos cada vez de más medios que nos acercan unos a otros (las superredes de información, TV vía satélite...), Pero por otro lado, en nuestra vida cotidiana, en lo que hacemos cada día; las distancias que establecemos entre nosotros y los que nos rodean son cada vez mayores, desaprovechando la riqueza que supone que alrededor de nosotros y nosotras vivan personas de culturas y grupos diferentes.

Con frecuencia, la presencia en un país, en una sociedad de personas diferentes lleva al desinterés o a la indiferencia, cuando no a la discriminación y a la intolerancia. Para muchas de las *minorías* de nuestras sociedades, la discriminación impregna todas las áreas de su vida: el acceso a los bienes públicos, a la vivienda, a la educación, a las oportunidades de empleo, a la organización, a la representación política, a ser objeto de una mayor atención policial, etc. Este incremento de la intolerancia conduce a menudo a la violencia y en los casos más extremos al conflicto armado.

Si pensamos en Europa, sólo hay un caso que puede hablarse de una sociedad monocultural: Islandia, pero incluso allí las cosas están cambiando. El resto de las sociedades europeas se han ido construyendo a partir de la integración de diferentes culturas, es decir, son sociedades multiculturales; que en gran medida son la consecuencia de procesos políticos y económicos, y cuya aparición es menos repentina de lo que parece. Entonces:

¿Qué es Europa?, ¿Dónde comienza, dónde termina?, ¿Cuántos países hay en Europa?, ¿Quién puede afirmar que es europeo o europea?, ¿A quién le importa?. Intentar responder a estas cuestiones se ha hecho más complicado con los últimos cambios y nuevas situaciones (desaparición de la Unión Soviética) que dan lugar a emociones muy diferentes y variadas que nos hacen asistir a la construcción de muchas versiones distintas de Europa. No es un secreto que los actuales esfuerzos a favor de la integración europea se enfrentan a grandes dificultades, tales como que las personas que integran dichos países tienen valores e historias diferentes y a la hora de ponerlas en común no es algo tan sencillo como en un principio se esperaba. Esto propiciará las *minorías* que como es bien sabido en todas las sociedades existen. Éstas, también llamadas *grupos étnicos* han estado presentes durante siglos; con características, costumbres, hábitos y formas de vida distintos a las de la mayoría de personas que integran esa sociedad.

La historia europea está repleta de movimientos expansionistas hacia otras tierras, de relaciones y tratados comerciales, de conquistas militares, religiosas... fenómenos que han provocado a lo largo de los siglos el desplazamiento de razas y culturas.

En el caso de España, el ejemplo más claro es el del **pueblo gitano**, junto con las **comunidades musulmana, judía e hindú** que viven en Ceuta y Melilla.

Pero ¿Quiénes forman un grupo minoritario?. La decisión de reconocer un grupo como *minoría* nacional es a la vez peligroso y un reto.

Peligroso por reforzar la discriminación y segregación.

Reto por conducir a un reconocimiento de los derechos y responsabilidades de ese reconocimiento de su lengua, de ser escolarizados, de poner en marcha medios de comunicación de ese mismo grupo, entre éstos/as con especial empeño; en las últimas décadas, es el en su propia lengua, de facilitar los medios necesarios para preservar los elementos esenciales de su identidad, en particular su religión, tradición y herencia cultural; así como el derecho a la autodefinición, es decir, a ser tratados o no en función de su pertenencia a una *minoría* nacional.

## 2. PARA COMPRENDER ESTAS DIFERENCIAS (MOVIMIENTOS MIGRATORIOS)

Centrándonos en España, se ha de decir que hasta hace muy pocos años, nuestro país había sido exportador de emigrantes que se habían visto con la necesidad de tener que abandonarlo, a veces por causas económicas, otras por causas políticas.

Las migraciones del siglo más importantes se produjeron a partir del año 1939, cuando compatriotas pertenecientes al bando perdedor se vieron empujados al exilio después de la Guerra Civil. Más recientemente, en los años 50 y 60, donde éstas se dirigen hacia Centroeuropa, como mano de obra necesaria para reconstruir Europa que había quedado destruida por la guerra con Alemania; aunque también Francia y Suiza fueron polos de atracción de nuestra emigración. No obstante, este flujo migratorio cambia en los años 70 con el retorno de nuestros emigrantes, la llegada de sudamericanos procedentes de Chile y de Argentina. Este gran flujo ha continuado hasta ahora, lo que ha hecho que cambie la uniformidad de nuestras grandes ciudades, donde podemos observar gentes de distintas etnias, culturas...

### CAUSAS

Entre las múltiples causas del atractivo de nuestro país para personas de otros países están: La consolidación de la democracia, la mejora de nuestra economía; por parte del suyo: Las crecientes diferencias entre Norte-Sur, la inestabilidad social, en algunos países agresiones a los derechos humanos y la desmembración de la Unión Soviética.

### PROBLEMAS

Observamos que nuestro país ha pasado de la homogeneidad cultural a ser un país pluricultural. Nuestra sociedad lejos de la riqueza en la diversidad, ve peligrar su identidad, es el miedo al otro, al diferente.

Aunque el tanto por ciento de inmigrantes es menor que en otros países europeos, sí que se consideran como una invasión por algunos sectores de la sociedad, que proyectan hacia ellos sentimientos de rechazo y miedo (actitudes racistas y xenófobas que más tarde explicaremos). Hasta ahora el racismo sólo se había dirigido a nuestros **gitanos**, pero en esta época de crisis actual con un mayor índice de paro, tráfico de drogas, delincuencia por las calles... hace que estos sentimientos discriminados y selectivos se manifiesten con más fuerza con los desfavorecidos, los extranjeros más pobres, es decir, con los inmigrantes económicos.

### SOLUCIONES

La falta de valoración de otras culturas presupone una valoración de la propia como la única o la mejor y ocasiona que ante la nueva situación pluricultural aparezcan :

. La **asimilación**: Que supone una renuncia a la propia identidad y a la propia cultura por parte de *población minoritaria* y adoptar la del país de acogida (solución inadecuada).

. La **segregación**: Política educativa que consiste en educarlos en su propia cultura y lengua de origen, separados de los alumnos autóctonos, lo que potencia la diferenciación (ciudadanos de ninguna parte, otra solución fracasada).

. El **interculturalismo o interculturalidad**: Que en los últimos años, para dar respuesta a este fenómeno pluricultural y multiétnico, aparece como un programa de acción que tenderá a la integración de las *minorías* étnicas y culturales en esta sociedad, conservando la propia cultura y dejando claro el respeto a los derechos humanos de las personas que componen estos *grupos minoritarios*; así como la convivencia democrática y la posibilidad del intercambio cultural en un mismo plano de igualdad.

\* Como nota interesante nos parece destacar los objetivos del Programa de actuación del Plan para la Integración Social de los Inmigrantes (1994):

- a) Eliminar cualquier tipo de discriminación injustificada, tanto en el ejercicio de derechos y deberes como en el acceso a los servicios existentes.
- b) Promover una convivencia basada en los valores democráticos y en actitudes tolerantes.
- c) Garantizar un situación legal y socialmente estable.
- d) Combatir las barreras que dificultan la integración.
- e) Luchar contra la explotación.
- f) Movilizar a la sociedad contra el racismo y la xenofobia.

Los instrumentos para la integración serían :

- a) Observatorio permanente de la inmigración, que recogería información a través de los servicios de atención social básica de los ayuntamientos y de otros organismos y servicios.
- b) Foro para la integración de los inmigrantes, para la participación y diálogo de las diferentes instancias implicadas.

Las propuestas de actuación del Plan son un total de 26 y son de carácter normativo, de naturaleza socio-laboral, **educativas** y para la participación social.

### **3. SOCIEDADES MULTICULTURALES**

#### **SOCIEDADES INTERCULTURALES**

A primera vista ambos términos parecen similares, pero no son sinónimos. ¿Cómo distinguirlos?.

**Sociedades multiculturales**: Diferentes grupos culturales, nacionales, étnicos, religiosos... viven en un mismo territorio pero no necesariamente están en contacto unos con otros, la diferencia, a menudo, es considerada negativamente y utilizada como el principal argumento para la discriminación; es posible que la *minorías* sean toleradas positivamente pero no aceptadas o valoradas e incluso en casos en los que existen derechos legales para impedir la discriminación, puede que la ley no sea aplicada de la misma forma para todos.

**Sociedades interculturales**: Dentro de un territorio, diferentes grupos culturales, nacionales... mantienen relaciones abiertas de interacción, intercambio y reconocimiento de sí mismos y mutuamente de sus respectivos valores y formas de vida. Se producen procesos de tolerancia activa y se mantienen relaciones de igualdad donde todas las personas tienen la misma importancia, donde no existen ni superiores ni inferiores, mejores o peores. En estas sociedades la intercultural no es un objetivo en sí mismo, sino un proceso en el que intervienen muchos y diversos elementos.

#### **ELEMENTOS**

- a) **Cultura**: Aunque existen cientos de definiciones, hablaremos de la misma en un sentido más amplio y más profundo, refiriéndonos a los valores y sistemas de conducta que permiten a los grupos de personas elaborar su propia visión del mundo; de ahí que intentar comprender una cultura resulta difícil y complicado, incluso si

se trata de la nuestra propia. Si bien algunos estudiosos coinciden en considerar que todas las culturas responden a un patrón estructural similar.

Otro dato importante es, que las culturas no son algo estático, sino que cambian igual que cambian con el tiempo las cuestiones que son importantes dentro de una cultura. Sólo las muertas están fijadas y consolidadas para siempre.

Por lo que diremos que las diferencias que existen entre las culturas son el reflejo que cada grupo humano ha tenido que hacer para sobrevivir en su realidad concreta:

. Entorno geográfico.

. Entorno social, es decir, con otros grupos humanos.

. Entorno metafísico, o lo que es lo mismo: Las cuestiones que los seres humanos nos planteamos en relación con el sentido de nuestra existencia.

¿Significa esto que unas culturas son mejores que otras?

Aunque en general todos los miembros de una cultura comparten muchos elementos que integran su forma de ver el mundo, también en cada cultura existen personas que no se ajustan a las normas, las llamadas subculturas.

b) **Subcultura**: Son grupos de personas que pueden ser identificados de acuerdo con su edad, clase social, religión de origen y también por el uso de un determinado lenguaje, el tipo de ropas que visten, la música que prefieren, las celebraciones que realizan... La situación varía de una sociedad a otra, pero con frecuencia en estas subculturas, las personas que se identifican con ellas, son objeto de discriminación e intolerancia.

¿Qué grupos están discriminados o no son aceptados?

Aprender nuestra propia cultura, algo tan natural como respirar.

Todos hemos nacido en una cultura que aprendemos durante los primeros años, proceso que se conoce como **socialización (endoculturación o inculturación)**, a lo largo del cual cada sociedad transmite a sus miembros el sistema de valores de su cultura. Sin este proceso no estaríamos capacitados para manejarnos y desenvolvernos dentro de nuestro grupo cultural; durante la socialización los niños y niñas aprenden a comprender y utilizar una amplia gama de signos y símbolos cuyo significado varía arbitrariamente de una cultura a otra.

Los padres, la familia, la escuela, el grupo de amigos y los medios de comunicación (especialmente la TV), son los agentes de nuestra socialización, proceso del que muchos veces ni si quiera somos conscientes.

Cada persona vive la cultura de una forma diferente, porque todos nosotros somos una mezcla de nuestra cultura, nuestras características individuales, experiencias que hemos vivido. Esta mezcla resulta aún más rica en aquellos casos en los que una persona vive simultáneamente dos culturas (**aculturación**: que es un proceso de cambio de la propia identidad cultural por entrar en contacto de manera continuada con otra cultura distinta. Según Bastide ésta transforma sociedades cerradas en abiertas, dando lugar al encuentro entre civilizaciones, sus mestizajes y sus interpretaciones favoreciendo con ello el progreso. Sin embargo hay una gran resistencia:

).

Pero entonces: ¿Cuál es la verdadera identidad?

La **identidad** es como la cultura, en ella intervienen muchos aspectos visibles o escondidos. Las capas exteriores de ésta son los aspectos accesibles desde fuera, mientras que las capas internas, menos observables, representan aspectos cada vez más íntimos de la forma de nuestro ser.

Pero la identidad no sólo tiene que ver con la forma en que cada uno se percibe a sí mismo. El resto de las personas con las que nos relacionamos también nos identifican, por lo que ésta no es solamente algo individual, sino también existe una identidad social que es compartida por las personas de un mismo grupo social.

Si la identidad tiene que ver con los valores y símbolos y uno de los ingredientes de ésta es la valoración que cada uno atribuye a su grupo, valorando positivamente a nuestro grupo nos valoraremos positivamente a nosotros mismos; sin embargo tenemos una tendencia a atribuir valores negativos a aquellas personas que no forman parte de nuestro grupo, sin darnos cuenta les etiquetamos, les negamos la posibilidad de ser diferentes.

### IMÁGENES

La identidad de una persona no puede ser resumida por una característica y mucho menos por una etiqueta, pero tendemos a fijar nuestra atención en aspectos muy limitados o incluso distorsionados de otras personas o grupos sociales.

a) Los **estereotipos**, que consisten en creencias o pensamientos que un grupo humano comparte respecto a otro. Un estereotipo es el conjunto de características, las cuales resumen a un grupo humano en términos de conductas, hábitos... Estos suelen estar basados en imágenes que hemos aprendido en la escuela, en casa, en los medios de comunicación y que después generalizamos a todas las personas que forman parte de ese grupo.

b) Los **prejuicios**, que aunque en el lenguaje de cada día a veces resulta difícil distinguir entre un estereotipo y un prejuicio, sin embargo, hay algunos matices que los diferencian.

Un prejuicio es el juicio que se hace sobre una persona o un grupo de personas sin que realmente los conozcamos, sin que exista una razón que lo justifique; los prejuicios pueden ser tanto negativos como positivos.

A lo largo de nuestro proceso de socialización aprendemos diferentes prejuicios que más tarde son muy difíciles de modificar o eliminar.

c) El **etnocentrismo**, es aquel que tiñe todos los juicios, valoraciones y percepciones que cada cultura o sociedad tiene del mundo y de otros grupos sociales y culturales. Este término hace referencia al hecho que cada grupo cultural piensa y cree en sus valores, normas, en definitiva aquellos aspectos que integran su cultura, son los correctos, los adecuados y que las otras formas de entender la realidad no son tan correctas y adecuadas.

El etnocentrismo no es algo que desaparezca con el contacto con personas de otras culturas, sino que a veces precisamente este contacto sirve para reforzar prejuicios y estereotipos que nos hacen rechazarlas.

### CONSECUENCIAS DE ESTAS IMÁGENES

a) **Discriminación**: Es un prejuicio en acción. Determinados grupos son discriminados por la razón de que son identificados como diferentes. Estos grupos pueden ser aislados, ser convertidos como delincuentes, privados de voz política, relegados a vivir en condiciones no saludables, a los peores trabajos o a ningún trabajo, negarles las entradas a lugares públicos, ser sometidos a controles policiales...

b) **Xenofobia:** Es una palabra procedente del griego, que significa miedo a los extranjeros y que es un claro ejemplo del círculo vicioso tengo miedo de aquellos que son diferentes porque no los conozco y no los conozco porque tengo miedo.

Al igual que la discriminación o el racismo, la xenofobia se alimenta de estereotipos y prejuicios, pero tiene su origen en la inseguridad y el miedo que proyectamos en el otro. Este miedo se traduce a menudo en rechazo, hostilidad o violencia contra personas de otros países o que pertenecen a un *grupo minoritario*.

A lo largo de la historia de los pueblos, la xenofobia se ha utilizado en muchas ocasiones por los grupos o las personas que tenían poder, con el argumento de proteger a ese pueblo de las influencias de fuera, cuando lo que en realidad pretendían eran seguir manteniendo el control (Hitler, Mussolini, Franco, Ceausescu...).

c) **Intolerancia:** Es la falta de respeto que una persona o grupo muestra hacia las prácticas o las creencias diferentes a las propias. Ésta se demuestra y se hace más evidente cuando no se permite a una persona o a un grupo actuar de acuerdo a sus creencias, valores, opiniones. Esto significa que determinadas personas son excluidas o rechazadas debido a sus creencias religiosas, orientación sexual o incluso por su forma de vestir o su estilo de peinado.

d) **Antisemitismo:** Este concepto define la combinación de poder, prejuicio, xenofobia e intolerancia que está dirigida contra personas judías. Esta forma de intolerancia social y religiosa no sólo lleva a la discriminación personal, sino también tiene como consecuencia la persecución del pueblo judío en su conjunto.

e) **El racismo** es: un mito, una ideología, algo profundamente enraizado en la historia. Éste es diferente del prejuicio, el odio o la discriminación racial, ya que el racismo necesita del poder suficiente para desarrollar prácticas sistemáticas de discriminación a través de las principales instituciones de una sociedad. Las consecuencias del racismo son terroríficas y definirlo no es tarea fácil.

El racismo tiene su base en la creencia de que las características que definen a los seres humanos, sus habilidades, capacidades... están determinadas por la raza. Sus formas y expresiones han variado a lo largo del tiempo y sus acciones, conductas consideradas racistas difieren de un lugar o país a otro.

El racismo está vinculado a la idea de superioridad de un grupo humano sobre otro, idea que debemos de rechazar, porque los seres humanos somos una única especie. Sólo existe una raza: La raza humana.

Conviene recordar que deberíamos utilizar con mucha precaución la palabra raza como categoría social, para referirnos a población o a grupos humanos. Es preciso explicar, evidenciar y denunciar su uso ideológico para intentar justificar discriminaciones, prejuicios y mecanismos de exclusión que siguen marginando y manteniendo en injusta desigualdad de oportunidades reales a amplios colectivos humanos.

### ¿HACIA DÓNDE VAMOS?

Si queremos construir realidades interculturales, habrá que trabajar en dos direcciones:

. Nuestras propias actitudes personales.

. Los sistemas de control y poder que dan origen a la desigualdad.

El diálogo entre culturas requiere tiempo y experiencia. El desarrollo de acercamientos interculturales dependen de la franqueza a nivel individual y del trabajo de las personas con responsabilidad política que pueden facilitar procesos de acercamiento y la relación mutua entre los países, las sociedades y culturas. Para ello es necesario:

. Aceptar que todas las personas que estamos en un mismo nivel, asumir la igualdad de derechos, valores y capacidades; perseguir el racismo y la discriminación.

. Llegar a conocernos mejor unos a otros, participar en debates, conocer a personas de otras culturas, dirigirnos a ellas, saber lo que hacen...

. Hacer cosas conjuntamente: Coorganizarnos, colaborar y ayudarnos mutuamente.

. Comparar e intercambiar puntos de vista, experimentar las ideas y culturas de otras personas; aceptar la mutua crítica constructiva, llegar a acuerdos y tomar decisiones conjuntamente.

Con todo esto, nos es obligado preguntarnos ¿cuál es el papel que juega la Educación Intercultural?.

La respuesta es clara: UN ACERCAMIENTO A LA DIFERENCIA.

#### **4. EDUCACIÓN INTERCULTURAL: UNA NECESIDAD**

##### ¿DE DÓNDE VIENE?

Como ya hemos comentado en las últimas décadas, las sociedades han aumentado vertiginosamente su velocidad y una de estas causas y consecuencias de esos cambios ha sido el encuentro de **culturas diferentes**. Ante la existencia de culturas mayoritarias o dominantes, existen las llamadas subculturas, y las personas que pertenecen a ellas han de tener iguales derechos, ser respetadas y reconocidas. Con lo que algunos países comienzan a desarrollar, en los años 60, programas educativos especiales dirigidos a los/as niños/as de *grupos minoritarios* que llevaban tiempo residiendo en ellos; como a los/as niños/as de grupos de inmigrantes llegados más recientemente.

Dependiendo del contexto político y cultural, estos sistemas educativos intentaban alcanzar diferentes objetivos:

. Asegurar que los hijos de inmigrantes pudieran volver a su país de origen y adaptarse con facilidad a los sistemas sociales y educativos que allí encontrarán.

. Incorporar a los/as niños/as de los *grupos culturalmente minoritarios* a la sociedad mayoritaria despojándoles de su identidad cultural. Este objetivo es característico de las llamadas políticas de Asimilación.

. Ayudar a los hijos de los *grupos culturalmente minoritarios* a incorporarse a la mayoría, manteniendo en parte su propia identidad cultural. Objetivo representativo de las políticas de Integración.

Este intento de alcanzar estos objetivos dio lugar a diferentes modelos educativos que al ser puestos en práctica originaron serios problemas, porque éstos estaban basados en la creencia de que la cultura mayoritaria es superior y por lo tanto no debe ser modificada por el contacto con las otras culturas: son los otros quienes deben cambiar sus formas de vida.

Se observa que estos sistemas educativos no se ajustan a la realidad actual y tienen poco que ver con los objetivos de la Educación Intercultural.

Se llega a la conclusión que las sociedades multiculturales no son un mosaico donde las culturas estén unas al lado de otras sin afectarse mutuamente, pero tampoco que todas ellas se las reduzca a un común denominador. En este sentido la Educación Intercultural propone procesos que permitan descubrir relaciones mutuas y dismantlar las barreras que muchas veces existen entre las distintas culturas y grupos de una sociedad. La Educación Intercultural está estrechamente relacionada con otras líneas educativas como.

. La Educación para los Derechos Humanos,

. La Educación Antirracista,

. Y la Educación para el Desarrollo.

*La Educación Intercultural en su significado más amplio implica: Interacción, intercambio, ruptura de barreras, reciprocidad y solidaridad.*

### EDUCACIÓN INTERCULTURAL:

#### UN PROCESO DE EDUCACIÓN SOCIAL–OBJETIVOS

Para que una sociedad llegue a ser realmente intercultural, todos los grupos sociales que la integran deben estar en condiciones de igualdad, sea cual sea su cultura, sus formas de vida o su origen; esto supone reconsiderar no sólo como nos relacionamos con otras culturas que nos resultan extrañas, sino también nuestras relaciones con grupos que suelen ser *minoritarios* en nuestras sociedades, por ello es necesario combinar esfuerzos educativos, sociales, políticos, económicos...

El objetivo de la Educación intercultural es favorecer y reforzar las bases de una relación recíproca, bien entre diferentes sociedades, bien entre diferentes grupos culturales mayoritarios y *minoritarios*. Esto significa:

. Tomar conciencia de que la diversidad ha de ser contemplada y valorada desde la igualdad y en ningún caso una justificación para la marginación.

. Hacer un esfuerzo por reconocer las diferentes identidades culturales y promover el respeto hacia *grupos minoritarios*.

. Resolver de forma pacífica los conflictos de intereses que pueden surgir entre los distintos grupos.

De acuerdo con este objetivo general de la Educación Intercultural implicará al conjunto de una sociedad, tanto a los grupos mayoritarios como a los *minoritarios*. Ambos tienen necesidades diferentes pero relacionadas entre sí.

En el caso de los *grupos minoritarios*, especialmente cuando son el resultado de la inmigración, una de sus primeras necesidades es adquirir las habilidades y destrezas sin las cuales no podrían incorporarse a su nueva sociedad. Los objetivos de la Educación Intercultural para estos grupos son:

+ *Favorecer una comprensión de la realidad interdependiente de nuestro mundo y alentar conductas y acciones coherentes con esta realidad.*

+ *Ir más allá de los estereotipos y prejuicios negativos.*

+ *Favorecer la evolución positiva de la diferencia y de la diversidad.*

+ *Buscar y destacar semejanzas y los aspectos comunes que existen entre los distintos grupos humanos.*

+ *Generar actitudes, hábitos de conducta positivos hacia las personas de otras sociedades y culturas.*

+ *Traducir, en acciones concretas, los principios de solidaridad y cooperación ciudadanas.*

+ *Favorecer la incorporación de habilidades necesarias para incorporarse a la sociedad mayoritaria sin que*

*ello suponga la pérdida de su propia identidad cultural.*

### ¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

Aunque ésta debe implicar a toda la sociedad en su conjunto, no cabe duda de que esta educación ha de dirigirse muy especialmente a los sistemas de relaciones que ocurren entre los/as niños/as y los/as jóvenes, ya que al fin y al cabo ellos/as serán en gran medida los futuros/as ciudadanos/as de las sociedades interculturales y también son una importante vía de comunicación de las personas adultas y pueden ayudar a padres u otros familiares a tomar conciencia de la necesidad de que algunas cosas comiencen a cambiar en nuestras sociedades. Por lo tanto, el trabajo en Educación Intercultural se planteará en dos direcciones:

. Ayudarles a desarrollar la capacidad de reconocer la desigualdad, la injusticia, el racismo, los estereotipos, los prejuicios...

. Proporcionarles los conocimientos y habilidades que les ayuden a desafiar y a intentar cambiar estos mecanismos cuando les encuentren en su sociedad.

Para conseguir esto es necesario que la Educación intercultural se **desarrolle dentro de la escuela y fuera de ella**, de ahí que nos encontremos con dos tipos:

– Formal,

– No formal.

### EDUCACIÓN INTERCULTURAL FORMAL

Incluye programas e iniciativas académicas que se realizan desde y en la ESCUELA. Después de la familia, la escuela es el principal agente de socialización a través del cual los/as niños/as no sólo adquieren una educación académica, sino también aprenden un código cultural que necesita abrirse a otras culturas, religiones y estilos de vida. Sin un apoyo por parte de la escuela, los esfuerzos por trabajar la Educación Intercultural, están de entrada, limitados a conseguir unos escasos resultados, por no decir abocados al fracaso; por ello para que la Educación Intercultural pueda trabajar en las escuelas es necesario que éstas pongan en marcha procesos de apertura, renovación y adecuación de los contenidos curriculares a la realidad de las sociedades multiculturales.

Hasta ahora, las escuelas han trabajado desde el principio de que todas las personas somos iguales; pero en estos momentos se necesita seguir trabajando en el principio de igualdad y además incorporar el conocimiento y el respeto de las diferencias individuales y culturales que existen entre las personas.

#### En líneas generales los esfuerzos de la escuela deben dirigirse a:

. Intentar igualar las oportunidades sociales y educativas de los/as niños/as que pertenecen a *grupos culturalmente minoritarios*.

. Favorecer el desarrollo de las diferencias culturales como una estrategia para contrarrestar la discriminación.

. Defender y desarrollar el pluralismo cultural dentro de una sociedad.

. Ayudar a los/as niños/as a afrontar de una forma constructiva, los conflictos poniendo de manifiesto los diferentes intereses y buscando objetivos comunes.

La escuela, por lo tanto, tiene un doble papel como agente de Educación Intercultural respecto tanto a los

grupos minoritarios como a los mayoritarios.

\* Hacia los grupos y culturas minoritarias:

*En este caso la escuela tiene un papel indiscutible de acogida, socialización e incorporación de los niños y niñas de estos grupos. Desde este punto de vista la Educación Intercultural debe desarrollar programas diseñados para satisfacer las necesidades básicas a los grupos minoritarios de forma que puedan incorporarse y ser reconocidos dentro de una sociedad. Estos programas han de ser basados en la cultura mayoritaria, pero al mismo tiempo han de ser abiertos al cambio para facilitar que los niños y niñas comprendan, poco a poco, el código cultural de la sociedad mayoritaria y lleguen a desarrollara habilidades necesarias para desenvolverse con autonomía y confianza dentro de esa sociedad. En este último aspecto se incluye:*

- + *El dominio del entorno, no sólo desde el punto de vista geográfico, sino de las relaciones humanas que ocurren en él.*
- + *La comprensión de la noción de tiempo.*
- + *La comprensión de la relación económica, especialmente de aquellos de las que depende el empleo y la supervivencia de las personas.*
- + *El conocimiento del entorno cercano y especialmente del tejido asociativo que puede resultarle útil.*
- + *La comprensión del sistema político y de las posibilidades de participación que éste ofrece.*

\* Hacia los grupos y culturas mayoritarias:

Sus necesidades tienen que ver no sólo con lo intelectual sino también afectivo, de habilidades y destrezas que les permitan convivir de forma positiva en una sociedad multicultural. En este sentido es necesario que en los currícula escolares se introduzcan aspectos y cuestiones interculturales como:

- + *El rechazo a una visión etnocéntrica de la cultura, así como la idea de que unas culturas son superiores o inferiores a otras.*
- + *La incorporación desde de la objetividad y el respeto de las características de las culturas que coexisten en un área determinada.*
- + *La ampliación de la visión de que los/as niños/as y jóvenes tienen del mundo. Este rasgo es especialmente importante en lugares donde conviven diferentes *grupos minoritarios*.*

\* ¿Y qué pasa con la escuela?:

De poco serviría todo lo que hemos dicho si la escuela como institución no se detiene a pensar sobre su propia situación, ya que ésta con frecuencia transmite y refuerza estereotipos negativos sobre grupos sociales y culturas.

Antes de adentrarnos en la Educación Intercultural en la escuela, haremos un breve recorrido por el cual observamos que ésta ha sido siempre en nuestro país un factor uniformador. Los programas eran iguales para todo el mundo, se enseñaba de la misma manera en cualquier parte de nuestra geografía, también es verdad que años atrás tampoco eran frecuentes alumnos/as de otras culturas en los centros escolares, por lo que no se planteaban cuestiones interculturales ya que el número de inmigrantes no era significativo, ni si quiera nos planteábamos la escolarización de nuestros **gitanos** teniendo en cuenta su propia cultura ya que casi no

acudían a la escuela y cuando lo hacían se les sometía al sistema general.

Ahora la situación ha cambiado y en las grandes ciudades los/as niños/as pertenecientes a *minorías* se educan de forma diferente y para ello se ha de incorporar la Educación Intercultural a la vida escolar, pero hacen falta medidas concretas referidas a qué hacer y cómo se va a hacer y por eso se necesita que haya una comunicación constructiva sobre el papel que van a jugar los diferentes sectores implicados en el proceso educativo: Profesores, alumnos, padres, administradores, instituciones, autoridades locales...

La buena voluntad no es suficiente, hay que poner en marcha acciones concretas para que la Educación Intercultural pueda ser incorporada de forma eficaz en las escuelas. Esto hace que sea necesario:

+ La formación del profesorado como pieza clave de la Educación Intercultural.

Una estrategia para que esta formación tenga un impacto real en el profesorado, podría ser que los/as profesores/as pasen un tiempo trabajando en una cultura diferente a la propia, de esta forma estarían mejor equipados para ayudar a sus alumnos/as a aprender las diferentes formas de poner en práctica la tolerancia activa (si bien en España todavía falta por materializar, esperemos que con el tiempo sea una realidad).

+ Una revisión global de los libros de texto y de los materiales escolares para que a través de ellos los/as niños/as aprendan a aceptar como algo normal las diferentes perspectivas desde las que es posible comprender la realidad.

Las dificultades para introducir estos cambios en las escuelas son muchas y muy importantes, pero también son muy grandes los beneficios que ello puede ocasionar.

### EDUCACIÓN INTERCULTURAL NO FORMAL

Sus objetivos coinciden en gran medida con los de la Educación Intercultural Formal. Las diferencias entre ambas formas de desarrollar esta educación se refieren fundamentalmente a los métodos de trabajo.

En función de cuales sean las líneas políticas y educativas con las que nos identifiquemos, es posible referirnos a estos procesos de Educación Informal como aprendizaje intercultural, es decir, que los/as jóvenes deben ser protagonistas de su propio aprendizaje, descubrir por sí mismos/as como dar sentido al mundo y crear sus propias estrategias para vivir pacíficamente en él. En todos los ámbitos geográficos y socioeconómicos de nuestro país, los/as educadores/as informales, muchos de ellos/as son voluntarios/as, trabajan con gente joven en distintas asociaciones.

Por otro lado, como ya hemos comentado, gran parte la trayectoria de esta educación coincide con la formal pero tiene algunas características importantes que la diferencian:

. Es voluntaria y no tiene el carácter de obligatoriedad que caracteriza a la escuela y que en ocasiones favorece un rechazo de los/as alumnos/as a todos los temas o materias que forman parte del currículum.

. Los/as educadores/as tienen que hacer grandes esfuerzos para mantener el interés de los/as jóvenes con quienes trabajan, ya que el mundo comercial es muy inteligente a la hora de ofrecer alternativas atractivas para los/as jóvenes.

. Se establece una relación más estrecha entre el/la educador/a y los/as participantes, lo que facilita la comunicación, aunque a veces esto también crea alguna tensión.

. Los contenidos son adaptados a las necesidades y a la realidad de los/as participantes.

. Hay una mayor libertad a la hora de definir los objetivos que se quieren alcanzar y de elegir las actividades más adecuadas para conseguirlos.

. La metodología activa que se utiliza en la educación informal incrementa la participación de los/as jóvenes.

En muchos aspectos la Educación Informal no podría existir sin la presencia de la Educación Formal y son muchas las posibilidades que existen para que ambas formas educativas sean compatibles y complementarias.

## **5. LA ESCUELA COMO REALIDAD**

### **ACTUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO**

¿Cómo puede abordar la escuela el reto de educar para el pluralismo democrático?, ¿Cómo responder a las necesidades de las personas de otras culturas, de otras etnias, de otros lugares?, ¿Cómo dar respuesta, en definitiva, a la diversidad?... Son preguntas que cada día se hacen los docentes enfrentados a una realidad nueva con escasos elementos de análisis y herramientas teóricas y prácticas que ayuden a hacer frente a este reto.

**Educar** para el pluralismo democrático supone, desde la igualdad, educar en el respeto del otro, del que es diferente, de quienes proceden de otra cultura, hablan otra lengua, participan de otra religión, o ninguna religión, tienen otra orientación sexual, padecen una discapacidad física o psíquica, sin olvidar a las personas que sufren el rechazo de los demás porque viven en situaciones de pobreza y marginación social.

Los encargados, de esta ardua labor, serán los/as profesores/as, de ahí la importancia de su actuación; que en muchas ocasiones han de dar respuesta adecuada a difíciles situaciones derivadas de la creciente diversidad que se vive en la aulas.

**La educación** debe atender a la diversidad contribuyendo a la formación de los individuos capaces de integrarse social y culturalmente. La valoración de las culturas diferentes, el reconocimiento de la diversidad cultural como enriquecimiento, es un factor decisivo en orden a la *integración de las minorías* y principio básico de la interculturalidad porque:

. Vivimos en una sociedad cada vez más plural, con una nueva dimensión internacional de la que surge la necesidad imperiosa, con valor educativo, de educar para la solidaridad entre los pueblos. La escuela ha de preparar para la apertura y la comprensión mutua.

. Todas las culturas son mestizas. En nuestra sociedad conviven pueblos con tradiciones, costumbres e incluso lenguas diferentes y ello, lejos de impedir la convivencia, nos parece enriquecedor.

. Hay que dar respuesta a determinados temores como el de perder la propia identidad, individual o colectiva, en una sociedad plural, cuando la realidad la diversidad cultural es en sí misma de un enorme potencial educativo.

. La escuela ha de responder a las necesidades de los grupos sociales pertenecientes a diferentes etnias y culturas. La educación ha de impulsar la integración de estos colectivos en la sociedad respetando sesgos diferenciales, su propia cultura.

También, la escuela debe dotar a cada persona de las actitudes y capacidades para aprender a vivir en una sociedad en continuo cambio y conflicto, como es nuestra sociedad actual, educar para que cada persona pueda ir resolviendo adecuadamente los problemas que se le plantean.

Finalmente, otra vez la escuela, como lugar clave para avanzar en el desarrollo personal facilitando el

aumento de competencia de los/as alumnos/as más desfavorecidos, sobre los que comúnmente recaen las situaciones de prejuicios al unirse la desventaja que normalmente presentan, la dificultad de la adecuación del sistema escolar.

ACTUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO: –LOGSE–REAL DECRETO NÚM. 299/1996 28 FEBRERO 1996–PROYECTO EDUCATIVO–PROYECTO CURRICULAR

Si los centros escolares son lugar de encuentro para los/as niños/as y los/as jóvenes de distintas etnias y culturas donde sus relaciones en la escuela marcarán sin duda también las relaciones fuera del ámbito escolar, en el barrio y en la ciudad; produciéndose en algunos ocasiones conflictos derivados del rechazo de la *minoría* por la mayoría, reflejo de la situación de marginación económica, social y cultural que vive esta *minoría* en la sociedad.

Serán los/as alumnos/as los/as que deben formarse en el conocimiento de la percepción del otro de manera positiva, con el rechazo de toda actitud discriminatoria, racista o xenófoba, debiendo ser favorecida en la escuela, en un contexto de igualdad y de respeto a las diferencias, con la educación en valores del respeto, la tolerancia siendo la solidaridad la mejor arma para combatir las actitudes negativas y luchar por una sociedad más justa y más igualitaria.

Por eso es necesario que todos estos contenidos sean incorporados desde edades muy tempranas, requiriendo un tratamiento sistemático a lo largo de toda la escolaridad.

De esta manera tenemos que las bases para una Educación Intercultural se hallan en:

**. La Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE)**

**. La Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)**

Así como en los principios que las inspiran, como en sus artículos y posterior desarrollo normativo.

Ambas recogen los principios y valores contenidos en la Constitución Española referidos a una educación, basados en el más profundo respeto de los derechos humanos, que deben tomar cuerpo en una sociedad plural, donde el respeto, la tolerancia, la solidaridad y el rechazo de cualquier tipo de discriminación ha de hacer posible la convivencia de todos.

En su preámbulo, la LOGSE define como objetivos básicos de la educación:

- + la formación para el ejercicio de la libertad, la tolerancia y la solidaridad en una sociedad plural;
- + la transmisión y ejercicio de los valores que hacen posible la vida en sociedad, singularmente el respeto a todos los derechos y libertades fundamentales;
- + la adquisición de hábitos de convivencia democrática y de respeto mutuo,
- + la lucha contra la discriminación y la desigualdad, sean éstas por razón de nacimiento, raza, sexo, religión u opinión.

Entre los fines que se propone desarrollar la ley figuran en el Artículo 1 de su título Preliminar:

- + la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia;

- + La formación en el respeto de la pluralidad lingüística y cultural de España;
- + la formación para la paz, la cooperación y al solidaridad entre los pueblos.

Entre los principios básicos de la actividad educativa enunciados en su Artículo 2 se encuentra:

- + el rechazo a todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas.

Pero todos estos objetivos y contenidos no sólo se encuentran en las diferentes áreas de educación, sino que también se hallan presentes en los temas transversales, especialmente en la **Educación Moral y Cívica** y la **Educación para la Paz**; cuyo fin es formar ciudadanos libres, responsables y solidarios.

Si la LODE y la LOGSE recogen las bases de una Educación Intercultural, será:

**. El Real Decreto de la Ordenación de las Acciones Dirigidas a la Compensación de Desigualdades en Educación**, el encargado de mostrarnos los objetivos para la superación de las desigualdades en educación. Éstos se encuentran en su Capítulo 1, *Disposiciones Generales*, Artículo 4 y son:

- + *Promover la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción a una educación de calidad para todos los niños, jóvenes y adultos, prestando atención preferente a aquellos sectores que, por su situación geográfica o por sus condiciones sociales se vean más desfavorecidos, articulando las medidas que hagan efectiva la compensación de las desigualdades de partida,*
- + *Facilitar la incorporación e integración social y educativa de todo el alumnado, contrarrestando los procesos de exclusión social y cultural, desarrollando actitudes de comunicación y de respeto mutuo entre todos los alumnos independientemente de su origen cultural, lingüístico y étnico,*
- + *Potenciar los aspectos de enriquecimiento que aportan las diferentes culturas, desarrollando aquellos relacionados con el mantenimiento y difusión de la lengua y cultura propia de los grupos minoritarios,*
- + *Fomentar la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa y del resto los estamentos sociales para hacer efectivo el acceso a la educación y a la sociedad en igualdad de oportunidades y para facilitar la incorporación e integración social de las familias de otras culturas o con especiales dificultades sociales,*
- + *Impulsar la coordinación y la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia con otras administraciones, instituciones, asociaciones y organizaciones no gubernamentales para la convergencia y el desarrollo de las acciones de compensación social y educativa dirigidas a colectivos en situación de desventaja.*

En resumen, podríamos concluir que la escuela y la sociedad están estrechamente relacionadas y todo lo que pasa en una tiene reflejo en la otra y viceversa.

La escuela, como ya dijimos, es el espacio de socialización más importante para el niño y la niña, después de la familia, porque los años que pasan en este recinto son definitivos para la formación de su personalidad, pero con la llegada de niños/as de otras *minorías* se ha visto seriamente afectada, se han creados situaciones nuevas a las que hay que dar respuestas acertadas, en donde la Educación Intercultural no consistirá en acciones esporádicas o puntuales, sino que afectará tanto a la vida del centro como del aula formando parte del PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO y del PROYECTO CURRICULAR.

Será pues, la autonomía que se da los centros escolares, la pieza clave del sistema para la mejora de la calidad de la enseñanza.

Esa autonomía es necesaria porque el proceso educativo no puede, ni debe, ser el mismo en todos los centros. Cada uno de ellos tiene unas necesidades concretas que atender en función del contexto socioeconómico en que está ubicado y de las **necesidades** específicas de sus alumnos/as.

La reflexión sobre estas **necesidades** particulares debe dar pautas para establecer las señas de identidad que permitan ir creando en el centro un estilo educativo propio plasmado en su Proyecto Educativo.

La función prioritaria de la educación escolar es la de promover el desarrollo y la madurez personal de todos sus alumnos/as. Para ello hay que responder a la diversidad desde el principio y en todas las decisiones que la planificación del proceso educativo conlleva.

Para que el proceso de reflexión y de toma de decisiones sea realmente útil, el centro ha de ir adoptando decisiones concretas, opciones educativas compartidas por el conjunto de las personas que forman la comunidad escolar, prioridades que deben ir concretándose paulatinamente.

Una de esas decisiones ha de centrarse en la necesidad de educar en la diversidad, porque **todos somos diferentes**, porque no existe un ser humano estándar. Así, la mejor manera de atender a la diversidad será elaborar un Proyecto Curricular que permita individualizar la enseñanza, es decir, una respuesta a la diversidad.

Desde este punto de vista, educar para el pluralismo no es tanto problema de recursos como un problema de convicciones sociales, culturales y pedagógicas de profesores/as, alumnos/as y padres.

Por eso es tan necesario que la atención a todo el alumnado no se limite a actividades realizadas de vez en cuando, como respuesta a una campaña o a un hecho concreto, sino que forme parte de esa reflexión colectiva que se plasma en el Proyecto Educativo y en el Proyecto Curricular. Ambos son instrumentos que sistematizan las decisiones que van tomándose en un centro, que aglutinan los intereses de todos aquellos de quienes van a depender su buena marcha, para dar respuesta a las características específicas de dicho centro.

La **función**, por tanto, del Proyecto Educativo y del Proyecto Curricular no es otra que la de adaptar y completar el currículo oficial a un contexto específico, con unas determinadas condiciones materiales y personales, para un conjunto de intereses y de principios de orden pedagógico compartidos.

Elaborar todo estos elementos es un trabajo de varios años. Pero cuando un equipo educativo afronta la tarea de preparar estos documentos y desea conceder especial relevancia al tratamiento de la diversidad, no parte de cero. En todos los centros se toman en la práctica, explícita o implícitamente, muchas de las decisiones de los cuadros que ahora expondremos. Se trata de reflexionar, poner en común acuerdos que ya han sido tomados y profundizar en ellos.

Tanto el Proyecto Educativo como el Proyecto Curricular son instrumentos para mejorar la calidad de enseñanza y requieren un proceso de elaboración progresiva. Han de ser elementos dinamizadores del centro y, por tanto, han de estar en permanente reconstrucción.

Para ser más exactos, en el Capítulo 2, *Actuaciones de Compensación Educativa de Centros* del **Real Decreto de Ordenación de las Acciones Dirigidas a la Compensación de Desigualdades en Educación**; en Artículo 10 se recogen ambos proyectos de la siguiente manera:

+ *El proyecto educativo, los proyectos curriculares de las etapas y la programación general anual de centros incluirán la planificación de las actuaciones de compensación educativa,*

+ *El proyecto educativo de los centros establecerá las medidas necesarias para favorecer el desarrollo y el respeto de la identidad cultural del alumnado, fomentar su convivencia, facilitar la participación del entorno*

*social, así como prevenir y evitar actitudes de rechazo de intolerancia y la reproducción de relaciones discriminatorias,*

*+ En las zonas rurales caracterizadas por la dispersión o el aislamiento, el Ministerio de Educación y Ciencia facilitará y promoverá que los centros establezcan en su propio proyecto educativo medidas que garanticen la realización de experiencias enriquecedoras y favorecedoras del proceso de socialización,*

*+ En coherencia con el proyecto educativo, los centros establecerán en los correspondientes proyectos curriculares de etapa, en el marco de la atención a la diversidad, las medidas de flexibilización, adaptación y diversificación necesarias para adecuar la atención educativa al alumnado en desventaja,*

*+ Dentro de los proyectos educativos y curriculares, se incluirán las acciones encaminadas a favorecer la adquisición sistemática de la lengua de acogida y, en lo posible, a mantener la lengua y cultura de origen.*

Luego sabemos que la Educación Intercultural tiene un doble objetivo:

. Hacia las *minorías*, con un apoyo claro para poder superar situaciones de desigualdades, integrándolas en la sociedad de acogida pero sin que pierdan su cultura y su identidad.

. Hacia las mayorías, promoviendo actitudes de respeto y tolerancia hacia otras *culturas minoritarias*.

En este sentido supondrá un desafío, puesto que hay que educar en la diversidad y a su vez hacer un proyecto integrador.

Por otra parte no hay que olvidar que en la escuela conviven tres colectivos diferentes: alumnos/as, profesores/as y padres que forman la comunidad educativa y colaboran en el proyecto de una Educación Intercultural.

En la medida que se dé en la escuela una buena integración, con un cambio de actitudes por parte de las mayorías y *minorías* conseguiremos incidir positivamente en la sociedad. Si no es así, la situación desembocaría en un afianzamiento por parte de las mayorías en posturas de tipo racista y xenófoba, mientras que en las *minorías* se las encerrarían cada vez más en una marginalidad cultural. Y aunque como venimos reiterando el interculturalismo es un proceso continuo a alcanzar, sigue encontrándose con las dificultades de estos tres colectivos:

En los/as alumnos/as hay una desigualdad manifiesta entre los que proceden *grupos étnicos minoritarios* frente a la mayoría autóctona, que viene marcada por el desconocimiento de la lengua, originando un retraso respecto del resto de los compañeros, corriendo el riesgo de convertirse en alumnos problemas.

Estas diferencias pueden reflejar actitudes de rechazo por parte de los/as alumnos/as autóctonos, lo que puede provocar reacciones agresivamente los/as alumnos/as de *minorías*, no siempre comprendidas por los adultos que les exigen una conducta correcta, incluso mejor que la de los/as propios/as alumnos/as nacionales.

En los padres distinguimos los padres inmigrantes y los padres autóctonos.

. Los padres inmigrantes desconocen todo lo referente al sistema educativo y en muchas ocasiones suelen desconocer la lengua, con lo que resulta difícil la comunicación con la escuela.

. Los padres autóctonos manifiestan posturas que van desde los que aceptan a los/as *niños/as de minorías* y admiten que se eduquen con sus hijos y los que claramente los rechazan. Estos últimos resultan especialmente peligrosos por dos motivos:

+ Transmitir a sus hijos mensajes cargados de prejuicios, los que difícilmente se podrán sustraer en los/as niños/as y que se traducirán en la escuela en comportamientos agresivos, siendo fácil comprobar que los/as alumnos/as que tienen conflictos con los/as *alumnos/as minoritarios* suelen tener padres que manifiestan su rechazo a que éstos/as estén en la escuela.

+ Ser la corriente que crean el resto de los padres con posturas más diferentes, que les obligarían a tomar partido en un sentido u otro.

Estas actitudes pueden favorecer tensiones perjudicando a todos, en especial a los/as alumnos/as y al profesorado que son los que viven el conflicto.

El profesorado ante la nueva situación se moverá al igual que la sociedad. Preocupado por estudiar el tema y formarse, en general se encuentra desorientado, con escasos recursos, necesidades formativas específicas y que en numerosas ocasiones considera que se encuentra con un problema.

### PROPUESTAS PARA EL CAMBIO: POR PARTE DE LOS ALUMNOS, PADRES, PROFESORADO E INSTITUCIONES

Ante este panorama se hace necesario tomar medidas que respondan a las exigencias anteriormente planteadas para conseguir el objetivo que se persigue, que en este caso es una verdadera Educación Intercultural Formal, es decir, dentro de la escuela y que ha de ser fruto de una reflexión del Claustro de Profesores y formar parte del Proyecto Curricular.

. *Alumnos*

#### a) Dirigidas a la totalidad del grupo:

+ Adaptándose a la realidad pluricultural de éste, propiciando la convivencia del y en el propio centro.

+ Cambiar de metodología, enseñanza más individualizada; dando prioridad a métodos activos y al trabajo en grupo frente al individual, tratando de que los grupos sean heterogéneos, desterrando la competencia y fomentando la colaboración y el compañerismo.

+ Facilitar intercambios culturales, que dará lugar al enriquecimiento.

+ Desterrar posturas etnocéntricas a favor de la igualdad de culturas.

+ Evitar enfrentamientos y si se producen, intentar transformar éstos en situaciones que favorezcan la educación.

+ Potenciar actividades que fomenten la tendencia a eliminar estereotipos, prejuicios y valorar positivamente otras culturas.

#### b) Dirigidas a minorías:

+ *Reforzamiento del idioma de la sociedad acogida, elemento imprescindible para la adquisición de otros conocimientos de la realidad.*

+ *Procurar que estos alumnos reciban clase de su lengua materna, para no perder sus raíces. Esta medida, aunque aconsejable resulta difícil, porque no existe siempre profesorado competente.*

. *Padres*

a) Padres Autóctonos:

Se debería realizar actividades de sensibilización para conseguir un cambio de actitudes, nada mejor que una información clara sobre la dimensión real de la inmigración y sus causa, así como el conocimiento y características de otras culturas de alumnos/as que asisten al centro (Esta información puede ser facilitada por las Embajadas u Organizaciones que trabajan con éstos).

b) Con los padres de culturas minoritarias:

Su labor será de acercamiento con el fin de conocer mejor su problemática social, familiar, cultural, expectativas sobre sus hijos, características del sistema escolar... Incluso sería bueno que se incorporasen a la vida del centro mediante la relación positiva con el profesorado y con el APA, en la medida de sus posibilidades.

. *Profesores*

Son una pieza clave. Se les pedirá:

- + Una colaboración activa en el proceso.
- + Sensibilidad para realizar este trabajo.
- + Una formación adecuada.
- + Conocimiento de fenómenos migratorios, como mínimo de las culturas con las que se encuentra.
- + Crear actitudes positivas hacia la diversidad.
- + Conocimiento de la teoría intercultural.
- + Técnicas de intervención en el aula.
- + Técnicas de grupo...

Sin embargo, cualquier formación carecería de efectividad sin una motivación y participación positiva.

Ahora bien, si estos tres colectivos son piezas claves para una Educación intercultural en los centros con *minorías étnicas*, el apoyo INSTITUCIONAL es fundamental:

. Con un mayor aporte tanto de recursos humanos como materiales y asistenciales. Entre estos últimos tenemos: Becas, libros, comedor, transporte...

. Disminuyendo la ratio por clase para poder prestar una mayor atención a cada alumno/a siempre en colaboración con los equipos multidisciplinares propios de cada centro.

\* La labor institucional es llevada a cabo por:

. El Ministerio de Educación y Ciencia con diversas ONGS a las que subvenciona

. El Ministerio de Asuntos Sociales, dedicado a combatir el racismo y la xenofobia.

ALGUNAS PAUTAS ÚTILES PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN ESCOLAR DE MINORÍAS ÉTNICAS

## (PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO DE LA TOLERANCIA)

Si sabemos que se puede acabar con los problemas, que genera la diversidad, si se empieza desde la propia escuela, pondremos en marcha algunas situaciones (experiencias que han sido llevadas a cabo en algunos colegios de la capital de España) para que los/as niños/as se enfrenten a vivir con el problema en su propia clase sin recelos.

*Supongámonos una minoría de gitanos.*

Para ello nos serviremos de:

### . Utilización de Dramatización de Cuentos

Para que así, vivan la situación sin sufrirla, proporcionándoles las habilidades reales a las que podrán recurrir cuando de verdad surja el problema que origina el racismo.

Los/as propios/as niños/as payos/as son los/as que ayudarán a integrar a esta *minoría* en la escuela, pero como ésta es el reflejo de la sociedad puede generar discriminaciones; siendo la propia escuela la encargada de dar lugar a contextos para aprender la tolerancia y la solidaridad.

### . Aprendizaje Cooperativo

Trabajar con otros es más divertido y más estimulante que de forma individual. Los estudios experimentales demuestran que aquellos/as con los que compartimos metas muy deseadas, se convierten en nuestros/as amigos/as, aunque tuviéramos inicialmente prejuicios en contra de ellos/as. En base a esto, se ha diseñado un método para el desarrollo de la tolerancia y la motivación por el aprendizaje:

Se divide la clase en grupos heterogéneos, étnicos y nivel de rendimiento en la tarea en la que colaboran. Al formar equipos, el/la profesor/a transmite una actitud favorable respecto a la cooperación interétnica y da la oportunidad de descubrir que son diferentes en algo, de pertenecer a distintos grupos étnicos o culturales; de que ambos pueden compartir otras muchas cosas, de poder tener objetivos o sentimientos similares. Es muy importante que los/as alumnos/as entiendan que la función del equipo es colaborar en la preparación de cada uno de sus miembros, pudiendo ser necesario enseñar a colaborar de forma positiva.

Para que los aprendizajes cooperativos obtengan resultados positivos, es necesario el reconocimiento como grupo, por haber preparado a cada uno de sus miembros, para ello hay que realizar periódicamente sesiones de evaluación en los que cada alumno/a represente al equipo que le ha entrenado.

### . Métodos de Evaluación

Éstos igualan al máximo que todos/as los/as alumnos/as de la clase tengan éxito y reconocimiento, proporcionando así, una importantísima posibilidad a los/as alumnos/as pertenecientes a *minorías* étnicas o culturales.

Conviene dar un tono lúdico a las evaluaciones, enfatizando la importancia de participar y relativizando la importancia de ganar o perder. Las investigaciones demuestran que este tipo de aprendizajes cooperativos es el más eficaz para separar prejuicios raciales en el aula de clase, porque el racismo que en ella se produce está estrechamente relacionado con la diferencia de estatus académico y desaparece al repartirlo. Esta distribución del éxito parece ser también para los/as profesores/as el resultado más llamativo.

Se ha demostrado también, que el aprendizaje cooperativo es de gran eficacia para mejorar el rendimiento, la motivación, así como el sentido de la responsabilidad.

La oportunidad de comprobar la eficacia enseñando a un/a compañero/a es un alto nivel de satisfacción personal y una experiencia enriquecedora.

### . Aprendizaje Significativo y Educación Multicultural

Para que los/as alumnos/as pertenecientes a *minorías* étnicas o culturales puedan adaptarse realmente a la escuela, es imprescindible que la escuela reconozca activamente los **valores culturales e históricos** de las *minorías* que pretende educar.

Se harán compatibles dos derechos que a veces resultan antagónicos:

+ El derecho a la Igualdad de Oportunidades que posibilita el acceso a la educación escolar,

+ El derecho a la Identidad Cultural que a veces la escuela parece negar.

La inclusión de la historia del *grupo minoritario* como materia de estudio, representa una excelente oportunidad de Educación Multicultural, así se permite a los/as alumnos/as de estas *minorías* facilitar información bien conocida por ellos/as.

La Educación Multicultural proporciona a las *minorías* habilidades que dominan, presentar experiencias y materiales que representan esta perspectiva multicultural.

Para favorecer el aprendizaje, es necesario presentar tareas en un nivel medio de discrepancia familiar, contenidos que el/la alumno/a pueda relacionar con lo que sabe, así puede explicarse la facilidad con la que aprenden los/as alumnos/as de clase media al encontrarse en ella con contenidos relativamente conocidos y la excesiva dificultad que la escuela supone para los/as niños/as que se encuentran en entornos de desventajas o pertenecientes a *grupos minoritarios*. Por lo que para favorecer su aprendizaje, es preciso seleccionar contenidos, actividades, tareas próximas a las que les resulten familiares.

### . La Discusión. Representación del conflicto

Los acontecimientos producidos por los cambios históricos que vivimos actualmente, obligan a incluir como objetivo prioritario de la educación, el desarrollo de la tolerancia a la diversidad. Los contextos heterogéneos que se producen en las aulas representan el lugar idóneo para cumplir este objetivo educativo.

La reflexión sobre el prejuicio étnico puede empezar a partir de la lectura de un cuento, de cómo se forma y el daño que se produce. Esta situación ficticia proporciona un entorno protegido para ensayar sus posibles soluciones, permite darles siempre un final feliz y transmitir así, expectativas positivas sobre la comunicación.

Antes de representar cada escena, se discute sobre su contenido. Conviene también representar personajes antagónicos o por lo menos diferentes al de su vida real y siempre que sea posible escribir los propios guiones.

Al finalizar la representación se aborda sobre la relación del problema representado con la vida de los/as alumnos/as, a través de sus preguntas el/la profesor/a trata de sensibilizar sobre la existencia de distintas formas de conocimiento, todas ellas válidas, para superar la tendencia de infravalorar a las personas que, por distintos motivos, han carecido de Educación Formal.

### ANEXO

A continuación presentamos a modo de curiosidad:

\* La historia de un *grupo minoritario*, que en este caso son los **gitanos**, cuyo estudio favorecerá el aprendizaje

significativo y la Educación Intercultural en contextos interétnicos, siempre que se tenga en cuenta la cooperación por las distintas partes.

\* ¿Quieres conocer a los Blues?.

Un cuento sobre el prejuicio étnico cuyos objetivos son:

- . La adopción de una perspectiva multicultural.
- . La superación del prejuicio y de la discriminación.
- . Favorecer el desarrollo socio-emocional en general (Necesidad de tener una actitud positiva).

\* Recortes de prensa o publicidad relativa o relacionada al tema de *minorías* (Distintas visiones de una misma realidad).

## 6. VALORACIÓN

A lo largo de todo lo expuesto, llegamos a la conclusión que **la Educación Intercultural es un paso más para la Integración de Minorías dentro de nuestro Sistema Educativo**, pero no debe ser el único; sino que ha de formar parte de una serie de medidas que han de ser tenidas en cuenta si queremos formar una sociedad democrática y plural; donde todos sus componentes sean ciudadanos/as de pleno derecho.

Una sociedad es verdaderamente democrática cuando cree con firmeza en valores de igualdad, libertad y construye a pesar de las dificultades; una convivencia social comunitaria. Siendo esta firmeza más fuerte aún en las INSTITUCIONES EDUCATIVAS, por abrir al futuro, al mundo, a la aventura de la vida a nuestros/as jóvenes. De ahí la importancia de educarlos en la tolerancia y el respeto a la diferencia, un camino que, hoy por hoy, todavía resulta difícil de recorrer; pero no imposible.

Si la democracia es el triunfo de las mayorías, la auténtica democracia es el respeto a las *minorías* (políticas, religiosas, ideológicas, lingüísticas o étnicas) y la ESCUELA el **espacio**, si bien no el único, **de formación de todos los valores** que fundamenta a toda sociedad democrática, pluricultural, sin fronteras, cada vez más interdependiente de este próximo y cercano siglo XXI.

Escuela Universitaria de Educación Bases Pedagógicas

Palencia de la E.Especial

Elena Ruiz Ruiz

## INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON EL ALUMNADO

### PERTENECIENTE A MINORÍAS ÉTNICAS

APELLIDOS: ADÁN SALIDO

NOMBRE: ANABEL

CURSO Y SECCIÓN: 1º C

ESPECIALIDAD: E.PRIMARIA

## ÍNDICE

### ASPECTO Y EVOLUCIÓN SOCIAL

#### 1. INTRODUCCIÓN

- . Diversidad, Diferencia y Desigualdad
- . Origen del Conflicto Interétnico: Una Realidad de Nuestras Sociedades

#### 2. PARA COMPRENDER ESTAS DIFERENCIAS

##### (MOVIMIENTOS MIGRATORIOS)

- . Causas
- . Problemas
- . Soluciones: Asimilación, Segregación e Interculturalismo

#### 3. SOCIEDADES MULTICULTURALES

##### SOCIEDADES INTERCULTURALES

- . Elementos: Cultura y Subcultura
- . Imágenes: Estereotipos, Prejuicios y Etnocentrismo
- . Consecuencias de Éstas: Discriminación, Xenofobia, Intolerancia, Antisemitismo y Racismo
- . ¿Hacia Dónde Vamos?

### ASPECTO Y EVOLUCIÓN EDUCATIVA

#### 4. EDUCACIÓN INTERCULTURAL: UNA NECESIDAD

- . ¿De Dónde Viene?
- . Educación Intercultural un Proceso Social. Objetivos
- . ¿A Quién Va Dirigida?
- . Educación Intercultural Formal
- . Educación Intercultural No Formal

#### 5. LA ESCUELA COMO REALIDAD

##### ACTUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

. LOGSE, Real Decreto 299/1996 28 Febrero. Proyecto Educativo-Pro---

yecto Curricular

. Algunas Pautas Útiles para Favorecer la Integración Escolar de Mino---

rias Étnicas (Programa de Educación y Desarrollo de la Tolerancia)

. Anexo: El pueblo gitano, ¿Quieres conocer a los Blues?, Publicidad re-

lativa al tema

## 6. VALORACIÓN

### **BIBLIOGRAFÍA**

LUCAS, J. (1994), Interculturalidad. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, nº97. Cáritas.

DÍAZ-AGUADO, M<sup>a</sup>. J. y otros (1992), Educación y Desarrollo de la Tolerancia. Madrid: M.E.C.

AMORÓS, A. y otros (1993), Por una Educación Intercultural. Madrid: M.E.C.

CARBONELL, F. (1995), Documentos. Madrid: M.E.C.

M.E.C. (1996), Somos Diferentes Somos Iguales. CAMPAÑA EUROPEA DE LA JUVENTUD CONTRA EL RACISMO, LA XENOFOBIA, EL ANTISEMITISMO Y LA INTOLERANCIA. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Juventud.

LÓPEZ, F. (1998), Apuesta Por Una Verdadera Integración Escolar, FERE, nº416. Madrid.

BLAS, A. (1999), Documento: La Reforma Educativa, FERE, nº418. Madrid.

ROSELL, M<sup>a</sup>. M. (1999), Violencia Escolar, Nuestros Hijos, nº3. Madrid.

REAL DECRETO NÚM. 299/1996 28 Febrero 1996. Enseñanza General: Ordenación de las Acciones Dirigidas a la Compensación de Desigualdades en Educación (B.O.E. NÚM. 62, 12 Marzo 1996).